

Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



Diseño
DSO
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - DSCN

**Ficha Metodológica Cuentas Nacionales
Anuales Sectores Institucionales - CASI**

Julio 2013



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 2

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ : Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Cuentas Anuales de Sectores Institucionales
SIGLA DE LA INVESTIGACIÓN	CASI
ANTECEDENTES	<p>El Sistema de Cuentas Nacionales Anuales Base 2005, tiene como antecedentes las cuentas elaboradas primero por el Banco de República y luego por el DANE. En el Banco de la República se construyeron las bases 1958 y 1970 y en el DANE las bases 1975, 1994, 2000 y la última, la base 2005. La base 1975, del DANE, utilizó las recomendaciones del SCN Rev.1 y Rev. 2 como referencia, mientras las bases 1994 y 2000 utilizaron el SCN 1993, que amplió los conceptos introducidos en el SCN 1968. En la base 2005, se conservan los aspectos metodológicos del SCN 1993, adoptados en la base 2000 y se adicionan algunas de las recomendaciones del SCN 2008; no se adoptó el sistema total, en parte por la disponibilidad tardía de la versión final del documento en mención.</p>
OBJETIVO GENERAL	<p>Las Cuentas Nacionales Anuales permiten elaborar y presentar los datos económicos en un formato destinado al análisis económico, a la toma de decisiones y a la formulación de política económica.</p>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Presentar la situación económica general del país.• Describir a nivel detallado, la evolución de la actividad económica.• Realizar análisis macroeconómico, porque los datos que suministra se utilizan para investigar los mecanismos causales que operan dentro de una economía.• Formular política económica y toma de decisiones.• Realizar comparaciones internacionales.• Constituir un marco de referencia para la coordinación de las estadísticas.• Servir de guía para el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
ALCANCE TEMÁTICO	Ámbito económico nacional.
CONCEPTOS BÁSICOS	<p>Préstamo neto (B.9): es el saldo contable de la cuenta de capital y se define: ahorro neto más transferencias de capital por cobrar, menos transferencias de capital por pagar menos el valor de las adquisiciones, menos las disposiciones de activos no financieros.</p>



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 3

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<p>Cuando es positivo, el ahorro neto representa la parte del ingreso disponible que no se gasta en bienes y servicios de consumo y que, por tanto, ha de utilizarse para adquirir activos no financieros o financieros de una u otra clase, incluido el dinero, o para reembolsar pasivos. Cuando es negativo, el ahorro neto mide el monto en que el gasto de consumo final supera al ingreso disponible: el exceso ha de financiarse disponiendo de activos o contrayendo nuevos pasivos</p> <p>Primas netas de seguro no vida (D.71): corresponden a la parte de la prima destinada a cubrir el riesgo por el cual se asegura: accidente, enfermedad, robo, incendio, daños a los bienes o propiedades, terremotos y otros desastres naturales, actos violentos, pérdidas financieras. Comprende tanto la parte de la prima que paga el asegurado, como la que se supone se genera por los rendimientos de las reservas y que en el sistema se denomina “prima suplementaria”.</p> <p>Reembolsos por prestaciones de seguridad social (D.6311): esta operación se presenta cuando el hogar hace el gasto en medicamentos, tratamientos médicos, odontológicos, hospitalarios y luego el organismo de seguridad social les devuelve el dinero.</p> <p>Remuneración de los asalariados (D.1): hace referencia a los pagos en dinero o en especie y las contribuciones a la seguridad social que las unidades productivas efectúan en favor de sus empleados en contraprestación al trabajo realizado. Se descompone en: sueldos y salarios y contribuciones sociales de los empleadores.</p> <p>Renta de la propiedad (D.4): corresponde al ingreso percibido por los propietarios de activos financieros y activos tangibles no producidos por permitir que otras unidades los utilicen. Las rentas de la propiedad se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Intereses (D.41): se definen como una forma de renta de la propiedad que se percibe sobre ciertos activos financieros, depósitos, bonos, títulos, préstamos, créditos, cuentas por cobrar o pagar, etc.. Pueden constituir una suma fija o un porcentaje sobre el valor del activo. Se contabilizan los intereses causados en el periodo, no importa si son o no exigibles, pueden pagarse o adicionarse al valor de la inversión inicial. <p>Renta distribuida de las sociedades (D.42): este rubro comprende los dividendos pagados por las sociedades, las utilidades distribuidas por las cuasisociedades y las utilidades reinvertidas por las empresas con inversión extranjera directa.</p> <p>Renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros (D.44): las reservas actuariales y reservas técnicas de las compañías de seguros se consideran activos de los titulares de las pólizas y pasivos de las</p>



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 4

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<p>empresas de seguros. La renta de la propiedad que perciben las compañías por la inversión de estas reservas, se supone que es de los asegurados, quienes la perciben bajo el nombre de renta de la propiedad atribuida a los titulares de pólizas de seguros. De ésta se excluye la renta neta recibida por la inversión de los fondos propios de las empresas aseguradoras. Con el ingreso recibido, los asegurados “pagan” a las compañías una prima denominada “prima suplementaria”.</p> <p>Renta de la tierra (D45): son los ingresos recibidos por los propietarios de tierras y terrenos y activos del subsuelo, tales como yacimientos mineros por ceder el derecho a explotarlos. Comprende la renta de la tierra y la renta del subsuelo.</p> <p>En la renta de tierra se consideran los alquileres pagados a sus propietarios por el uso de la tierra. Estos pagos se pueden realizar en dinero o en especie o constituir un monto en función del valor de la cosecha.</p> <p>En el caso de los yacimientos mineros y combustibles fósiles (oro, plata, platino, esmeraldas, carbón, petróleo, gas natural, etc.) se trata del valor que se paga a los propietarios del subsuelo a cambio de ceder el derecho a explotarlo. Los yacimientos pueden pertenecer al propietario del terreno o al gobierno. La renta del subsuelo puede adoptar la forma de una suma fija, con independencia de la tasa de extracción o establecerse en función de la cantidad o volumen extraído. En Colombia, las rentas recibidas por el gobierno por la extracción del petróleo se fijan de acuerdo al volumen extraído.</p> <p>Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI): el valor total de los SIFMI, se mide como el total de las rentas de la propiedad por cobrar por los intermediarios financieros, menos el total de los intereses que tienen que pagar, excluido el valor de cualquier renta de la propiedad por cobrar proveniente de la inversión de sus fondos propios, dado que estas rentas no proceden de la intermediación financiera. En el Sistema, siempre que se registra una producción, tiene que contabilizarse explícitamente su utilización en alguna otra parte del mismo. Por tanto, los SIFMI han de registrarse como utilizados de una o más de las formas siguientes: como consumo intermedio de las empresas, como consumo final de los hogares o como exportaciones a no residentes¹.</p> <p>Sociedades: Es una entidad creada mediante un procedimiento jurídico y cuya existencia es reconocida con independencia de la de sus propietarios. El sistema considera a toda unidad, creada con el objeto de producir bienes y servicios para el mercado, lo que le asegura obtener una utilidad.</p> <p>Sociedades financieras: son entidades dedicadas principalmente a la</p>

¹ En Colombia hasta ahora no se distribuye por utilizador.



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 5

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<p>intermediación financiera o a actividades auxiliares estrechamente relacionadas.</p> <p>Sociedades no financieras: unidades institucionales dedicadas principalmente a la producción de bienes y servicios no financieros de mercado.</p> <p>Subvenciones (D.3): son pagos corrientes sin contrapartida que el gobierno hace a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores, de los bienes o servicios producidos, vendidos, importados. Las subvenciones son equivalentes a impuestos sobre la producción negativos, repercuten en el excedente de explotación en sentido contrario que la de los impuestos sobre la producción.</p> <p>Subvenciones sobre los productos (D.31): Son pagos corrientes sin contrapartida que el gobierno hace a las empresas en función de las cantidades o valores, de los bienes o servicios producidos, vendidos, importados o exportados. En Colombia se otorgan subvenciones a las exportaciones Certificado de Reembolso Tributario –CERT y a la producción de los servicios de electricidad, gas y agua.</p> <p>Sueldos y salarios (D.11): comprenden los pagos en dinero o en especie que los empleados reciben en contraprestación a su trabajo. Incluyen los pagos regulares, los suplementos o asignaciones especiales, las comisiones, las primas, bonificaciones, vacaciones, cesantías, etc.</p> <p>Transferencias de capital (D.9): las transferencias de capital suponen la adquisición o disposición de un activo o activos por las partes que intervienen en la operación, se realizan en dinero o en especie. Las transferencias de capital suelen ser irregulares y poco frecuentes. Se incluyen también en este grupo los impuestos denominados de capital. Las transferencias de capital comprenden los impuestos sobre el capital (D.91), las ayudas a la inversión (D.92) y las otras transferencias de capital (D.99).</p> <p>Transferencias corrientes dentro del gobierno general (D.73): comprenden las transferencias entre los diferentes subsectores del gobierno (central, local y seguridad social). En Colombia, esta operación es importante en la medida que una parte de los recursos de los municipios y departamentos proviene de las transferencias del gobierno central (situado fiscal y otros recursos). De igual manera, los recursos de los establecimientos públicos y entidades descentralizadas, se obtienen de transferencias del gobierno nacional.</p> <p>Transferencias corrientes diversas (D.75): esta transacción cubre varias clases de transferencias: a las entidades sin fines de lucro (ISFLSH), entre</p>



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 6

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<p>hogares, las multas y sanciones, los premios de loterías y juegos de azar y los pagos de compensación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Transferencias corrientes a las ISFLSH: comprenden las donaciones, las cuotas que los miembros de estas instituciones pagan y las transferencias de otros sectores. Se registran: las cuotas periódicas a sindicatos y organizaciones políticas, deportivas, culturales, religiosas y similares; las contribuciones voluntarias de los hogares, las sociedades y el resto del mundo; las transferencias en especie hechas a las organizaciones benéficas, en forma de donaciones, de alimentos, ropa, mantas, medicinas, etc..• Transferencias corrientes entre los hogares: consisten en todas las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, que los hogares residentes efectúan a, o reciben de, otros hogares residentes o no residentes. En particular, incluyen las remesas de fondos que los emigrantes o los trabajadores en el extranjero hacen a los miembros de su familia.• Multas y sanciones: comprende los pagos realizados al gobierno por incumplir normas, tales como las multas de tránsito, las sanciones a las empresas, etc..• Premios de loterías y juegos de azar. Comprende los ingresos de los hogares por concepto de premios de loterías y otros juegos de azar.• Pagos de compensación: se refiere a las transferencias corrientes que se realizan como compensación por lesiones o daños causados a personas o propiedades sin intervención de una compañía de seguros. <p>Transferencias sociales en especie (D.63): se refieren al conjunto de bienes y servicios individuales suministrados a los hogares por el gobierno (incluidos los fondos de seguridad social) o las entidades sin fines de lucro al servicio de los hogares, ISFLSH. Se trata de bienes y servicios dados en forma gratuita o casi gratuita o de prestaciones de seguridad social en especie suministradas por los organismos de seguridad social a sus afiliados.</p> <p>Unidades institucionales: Son todas las unidades económicas residentes que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades y operaciones económicas con otras entidades.</p> <p>Las principales características de las unidades institucionales son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Son propietarias de bienes o activos con facultad de disposición sobre ellos; pueden intercambiar la propiedad de los bienes o activos mediante transacciones con otras unidades institucionales.



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 7

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none">• tiene capacidad para tomar decisiones económicas y realizar actividades económicas de las que es directamente responsable ante la ley.• Tienen capacidad para contraer pasivos en nombre propio, para aceptar otras obligaciones o compromisos futuros y suscribir contratos.• Poseen un conjunto completo de cuentas, estados de ingresos y gastos y balances de activos y pasivos. <p>Utilidades reinvertidas de la inversión extranjera directa (D.43): comprende el ahorro o las utilidades retenidas en el país por las empresas de inversión extranjera directa. Se supone que las utilidades son enviadas al exterior y luego reinvertidas en el país. La razón para este tratamiento es “que como una empresa de inversión extranjera directa se halla, por definición, sujeta al control o influencia de un inversionista o inversionistas directos extranjeros, la decisión de retener parte de sus beneficios dentro de una empresa, tiene que ser una decisión de invertir, tomada consciente y deliberadamente por parte de los inversionistas directos extranjeros” (SCN 1993 7.121).</p> <p>Valor agregado: Es el saldo contable de la cuenta de producción de una unidad o sector institucional o de un establecimiento o industria. Mide el valor creado por el proceso de producción; representa la contribución de la mano de obra y del capital al proceso de producción</p> <p>Valor agregado bruto: se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio</p> <p>Valor agregado neto: se define como el valor de la producción menos el valor del consumo intermedio y del consumo de capital fijo</p> <p>Variación de existencias (P.52): las existencias hacen referencia a los bienes almacenados para posterior utilización o venta. Comprenden el aumento menos la disminución de los bienes no vendidos en el periodo que se encuentran en proceso de fabricación, las materias primas, empaques y otros insumos que no se utilizan en el periodo y se acumulan como existencias. Se obtienen comparando los bienes que entran en un periodo a las existencias, menos las mercancías que salen; menos cualquier pérdida ordinaria de los bienes mantenidos en existencias. Las pérdidas ordinarias debidas a tasas normales de deterioro, robo y daños accidentales, reducen el valor de la producción y, por tanto, el valor de las existencias².</p> <p>Los bienes que entran a formar parte de las existencias, se valoran a los</p>

² Las pérdidas extraordinarias no se registran como disminución de inventario, sino como variación en el volumen de las existencias.



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 8

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ : Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<p>precios básicos vigentes en ese momento de la entrada, es decir, a los precios a los que podrían haber sido vendidos cuando se produjeron; y los que salen, se valoran a los precios básicos vigentes en el momento de la salida, es decir, a los precios a los que pueden venderse en ese momento.</p> <p>Los inventarios se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Materiales y suministros• Trabajos en curso• Bienes terminados• Bienes para la reventa
FUENTES DE DATOS	<ul style="list-style-type: none">• Superintendencias• Entidades del Gobierno• Instituciones sin fines de lucro
VARIABLES E INDICADORES	<p>Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado, Gastos de Consumo Final de los Hogares , Formación Bruta de Capital Fijo, Variación de Existencias, Importaciones, Exportaciones, Producto Interno Bruto, Impuestos, Remuneración a los asalariados, Sueldos y Salarios, Contribuciones Sociales, Excedente Bruto de Explotación, Ingreso Mixto, Renta de la propiedad, Dividendos, Ingreso Nacional Bruto, Prestaciones Sociales, Otras transferencias corrientes, Ingreso Disponible Bruto, Ahorro Bruto, Préstamo Neto.</p>
TIPO DE INVESTIGACIÓN	Continua.
PARÁMETROS A ESTIMAR	<p>PIB anual total a precios corrientes. Cuenta de producción ó Cuenta de bienes y servicios con el exterior. Cuenta de generación del ingreso Cuenta de Asignación del Ingreso Primario Cuenta de Distribución Secundaria del Ingreso Cuenta de Redistribución del Ingreso en Especie Cuenta de Utilización del Ingreso Cuenta de Capital Resultados de las Cuentas Anuales de subsectores institucionales.</p>
NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES	Sectores institucionales y transacciones (SCN1 993)



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 9

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
UNIVERSO DE ESTUDIO	Son las unidades institucionales que ejercen una actividad económica y son residentes en el territorio nacional y por fuera del territorio nacional.
POBLACIÓN OBJETIVO	Unidades institucionales residentes y no residentes.
UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS	Unidad de Observación: la unidad institucional o empresa. Unidad de análisis: el establecimiento
MARCO ESTADÍSTICO O MUESTRAL	No aplica
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA	Secundaria: Corresponde a la información obtenida de las Superintendencias, Ministerios, entidades gubernamentales, agremiaciones, asociaciones y federaciones existentes en el país.
DISEÑO MUESTRAL	No aplica
TAMAÑO DE MUESTRA	No aplica
MANTENIMIENTO DE MUESTRA	No aplica
COBERTURA GEOGRÁFICA	Nacional
PERÍODO DE REFERENCIA	Anual
PERÍODO DE RECOLECCIÓN	Anual
PERIODICIDAD DE LA RECOLECCIÓN	Anual
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Recolección secundaria de la información.
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	Principales agregados macroeconómicos por sector institucional. Producto Interno Bruto por el lado de los ingresos a precios corrientes. Formación del ingreso nacional. Ingreso Nacional Disponible. Ahorro e inversión.



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 10

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	Cuentas Económicas Integradas. Cuentas de los sectores institucionales por subsectores.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Las cuentas anuales de sectores institucionales se publican con la siguiente frecuencia: <ul style="list-style-type: none">• La versión provisional. Divulgada con año y tres meses de desfase con relación al final del año calendario.•• La versión definitiva. Se divulga con dos años y tres meses de desfase con relación con el final del año calendario.
AÑOS Y PERÍODOS DISPONIBLES	Base 1975, serie 1965-1995p. Base 1994, serie 1990-2005p. Base 2000, serie 2000-2007p. Base 2005, serie 2000-2012p
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Página WEB; mercadeo y difusión; correo electrónico.
PRECISIÓN REQUERIDA	No aplica
TIPO DE MUESTRA	No aplica
METODO DE SELECCIÓN	No aplica
INDICADORES DE CALIDAD	ISI- Indicador de Cuentas Anuales de Sectores Institucionales
SISTEMA INFORMÁTICO: HERRAMIENTA DE DESARROLLO	Herramienta de desarrollo: Delphi y Oracle. Módulos desarrollados: módulo de cálculo automático de Sectores Institucionales para cada fuente de información.
PUBLICACIONES	Metodología de los sectores institucionales. Disponible en físico y en medio magnético en la dirección electrónica. http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=156 Metodología de las cuentas nacionales de Colombia - base 1994: operaciones de bienes y servicios. Disponible en físico y en



Ficha Metodológica Cuentas Nacionales Anuales Sectores Institucionales – CASI-

CÓDIGO : DSO-CASI-FME-01

VERSIÓN : 01

PÁGINA : 11

FECHA : 26-07-2013

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Cuentas Anuales Sectores Institucionales

ELABORÓ: Equipo Técnico Cuentas Anuales Sectores Institucionales / Equipo SIGI

REVISÓ: Coordinadora Cuentas Anuales Sectores Institucionales

APROBÓ: Directora Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
	<p>medio magnético en la dirección electrónica. ftp://190.25.231.247/books/LD_00054_EJ_5_1994.PDF</p> <ul style="list-style-type: none">• Principales cambios y Resultados de la base 2005. Disponible en físico y en medio magnético en la dirección electrónica. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/anuales/ccrg_base2005/Principales_cambios_resultados.pdf• Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia Año base 2000. Disponible en físico y en medio magnético en la dirección electrónica. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Cuentas_nacionales_b2000.pdf• Cuentas Nacionales de Colombia 1965-1986. Disponible en físico y en medio magnético en la dirección electrónica. ftp://190.25.231.247/books/LB_2602_1965_1986_V_1_EJ_1.PDF• Cuentas Nacionales de Colombia 1970-1991. Disponible en físico y en medio magnético en la dirección electrónica ftp://190.25.231.247/books/LB_02602_1970_1991_V_1_EJ.PDF <p>Informe de resultados de las cuentas Nacionales Anuales años 2009 Definitivo y 2010 Provisional. Disponible en medio magnético en la dirección electrónica. http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/anuales/ccrg_base2005/presentacion_resultados_09_10p.pdf</p>